

SOCIOLOGÍA ECONÓMICA

Curso 2015/2016

(Código: 69024184)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La Sociología Económica es una de las especialidades fundamentales de la Sociología y procede directamente de Durkheim, uno de los principales fundadores de esta disciplina.

Dentro de la Sociología Económica se ha experimentado una cierta evolución, en el sentido que ha dado mayor o menor importancia a algunos de sus aspectos en función de la época histórica en la que se desarrollaban las investigaciones de estos sociólogos.

En cualquier caso, el concepto de trabajo ha sido la piedra angular sobre la que descansa toda la Sociología Económica, sin olvidar sus manifestaciones tanto en el conflicto como en la integración social, amén de haber servido de acicate para desarrollar la Sociología de las Organizaciones a fin de mejorar de utilización de un factor de producción tan importante como el trabajo humano, donde desde hace siglos sabemos que reside la riqueza de las naciones.

Junto al trabajo como productor de riqueza y como principal rol social de integración en la comunidad y desarrollo y satisfacción personal, tenemos que señalar otros hechos sociales estudiados por la Sociología Industrial en el pasado, que hoy han evolucionado a Sociología Económica, como: el emprendimiento empresarial, la organización empresarial, las condiciones de trabajo y el clima laboral, la ergonomía, las organizaciones sindicales, las tecnologías de la información y comunicación, el consumo, la fragmentación y estratificación social, el cambio y el conflicto social, y la Política Social en el Estado del Bienestar.

En el caso de la asignatura que nos ocupa, optativa del primer semestre de cuarto curso del Grado de Sociología, nos ocuparemos, fundamentalmente, de la división y organización del trabajo, del mercado de trabajo, sin olvidar el emprendimiento, de los actores sociales, del conflicto laboral y la negociación colectiva y del papel del Estado en las relaciones laborales.

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La Sociología Económica es una asignatura muy sociológica y muy social al mismo tiempo. Es muy sociológica porque está en el origen mismo de la Sociología, no sólo porque de ella se ocupara Durkheim, Weber, Veblen, Sorokin, Pareto, Parsons y Mayo, por ejemplo, sino porque su metodología es esencialmente la metodología sociológica.

Igualmente, la Sociología Económica es muy social porque el fenómeno que estudia no es trivial ni anecdótico, sino que es el que surge de la interacción de la sociedad con la naturaleza para sobrevivir generando formas muy complejas de organización humana en sociedad, nas veces basada en la cooperación y otras en la explotación.

La consecuencia académica de estas circunstancias se manifiestan en que el estudiante de cuarto curso conoce perfectamente las circunstancias históricas de su nacimiento, así como los conceptos y técnicas utilizados en esa materia.

Dada la importancia de la Sociología Económica, su papel como optativa dentro del plan de estudios sólo se explica porque su temario, en parte, se haya estudiado en otras asignaturas.

3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

La presente asignatura no tiene más requisitos que los ordinarios para matricularse de una asignatura del cuarto curso del Grado de Sociología.



4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En la presente asignatura se pretende que los estudiantes:

* Mantengan sus dudas abiertas y habilitadas evitando los "prejuicios ideológicos" y los "falsos amigos" que son los conceptos coloquiales o los procedentes de la perspectiva de otras disciplinas que impiden la adquisición de conocimientos precisos de Sociología Económica porque el estudiante los da por sabidos.

* La Física, la Economía, la Historia, el Derecho, la Psicología y la Medicina estudian aspectos propios de la Sociología Económica y lo hacen, lógicamente, desde su perspectiva específica y cuyo conocimiento no implica un conocimiento desde la perspectiva sociológica por cuanto que la Sociología Económica no es una enciclopedia sobre la economía en general o la industria en particular, sino que es una perspectiva específica y original de estudiar los fenómenos económicos, industriales y laborales.

* Se trata de desatascar el conducto de entrada de nuevos conocimientos a unos estudiantes de cuarto curso que pueden pensar que ya los conocen.

* Distingan entre conceptos coloquialmente parecidos pero diferentes como condiciones de trabajo y clima laboral, como emprendedor y capitalista, como fordismo y toyotismo, como división social del trabajo y división del trabajo social, como empleo flexible y flexibilización del trabajo, etc.

* Aprendan nuevos conceptos y consoliden, más perfilados, los que ya tenían, sobre asuntos relacionados con el trabajo, el conflicto laboral y el Estado de bienestar.

* Se prestará especial atención al emprendimiento como forma de generación de empleo.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El temario de la asignatura es el siguiente:

1. Las diferentes formas de explicar la división del trabajo.
2. Sociología de las Relaciones Laborales.
3. La organización del trabajo dentro de la empresa.
4. La estructura ocupacional.
5. El mercado de trabajo.
- 6 Trabajo, empleo y "crisis del Trabajo".
7. Los actores sociales.
8. El Estado y las Relaciones Laborales.
9. Conflicto laboral y negociación colectiva.

6.EQUIPO DOCENTE

- [JULIO BORDAS MARTINEZ](#)
- [JOSE ANTONIO DIAZ MARTINEZ](#)



7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

La metodología utilizada en Sociología Económica es la propia de la enseñanza a distancia que durante cuarenta años ha ofrecido la UNED en España y el extranjero.

Los estudiantes tendrán una manual de estudio con sus partes obligatorias, claramente indicadas, así como un libro cuya recensión obligatoria formará parte de la nota final.

Los estudiantes tendrán que realizar un estudio comprensivo del material obligatorio, elaborar una recensión crítica sobre la bibliografía recomendada al efecto, participar en los foros y consultar sus dudas en la tutoría presencial de su Centro Asociado o en las tutorías telefónicas y virtuales del equipo docente.

Igualmente, deberán presentarse y aprobar los exámenes presenciales correspondientes para superar la asignatura.

8.EVALUACIÓN

Para superar la asignatura, los estudiantes deberán presentarse en el correspondiente examen presencial y responder correctamente a dos de las tres preguntas propuestas, que tendrán relación directa con el manual de estudio obligatorio: Joaquín Juan Albalate: Sociología del trabajo y de las Relaciones Laborales; Ed. Universidad de Barcelona, Barcelona, 2011.

Además, los estudiantes deberán realizar obligatoriamente una recensión sobre el libro de Daniel Nájjar: Emprendedores Emergentes; Ed. LID, Madrid, 2010. Además de una breve síntesis de su contenido los estudiantes tendrán que realizar un análisis del libro y ofrecer su opinión crítica, positiva o negativa, en todo o en parte, al respecto.

La recensión, que será obligatoria, podrá subir, según su calidad, hasta dos puntos sobre la nota obtenida en el examen presencial y deberá ser entregada durante el correspondiente mes de enero del curso en el que el estudiante se encuentre matriculado. En el supuesto de que no se haya realizado la recensión obligatoria y entregado durante el mes de enero del año en el que el estudiante se encuentre matriculado, el estudiante sólo podrá conseguir una nota máxima de ocho puntos.

9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

La bibliografía básica de Sociología Económica es el libro de Joaquín Juan Albalate: Sociología del trabajo y de las relaciones laborales; Ed. Universidad de Barcelona, Barcelona, 2011.

La preparación del temario corresponderá a las siguientes partes del libro recomendado:

1. Las diferentes formas de explicar la división del trabajo. Páginas 65 a 85.
2. Sociología de las Relaciones Laborales. Páginas 143 a 165.
3. La organización del trabajo dentro de la empresa. Páginas 85 a 103.
4. La estructura ocupacional. Páginas 115 a 143.
5. El mercado de trabajo. Páginas 109 a 115.
- 6 Trabajo, empleo y "crisis del Trabajo". Páginas 59 a 65.
7. Los actores sociales. Páginas 179 a 221.
8. El Estado y las Relaciones Laborales. 221 a 229.



9. Conflicto laboral y negociación colectiva. 229 a 243.

10. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

La bibliografía complementaria corresponde al libro de Daniel Nájjar: Emprendedores emergentes; Ed. LID, Madrid, 2010.

El índice de este libro es el siguiente:

- Cambio de cultura global.
- Relativismo posmoderno.
- El cambio generacional y la empresa del siglo XXI.
- La generación Y.
- Tres ejes vitales del cambio.
- Líderes emergentes para la empresa posmoderna.
- Valores morales en la nueva empresa.
- Mercadeo para emergentes.
- Creando empresas posmodernas.
- Mipymes y empresarios emergentes.

11. RECURSOS DE APOYO

12. TUTORIZACIÓN

La tutorización de la asignatura se realizará cotidianamente por parte del equipo docente mediante correo electrónico, en los foros o telefónicamente los lunes por la mañana y los martes por la tarde, en periodo lectivo.

Julio Bordas atiende la guardia en el despacho 306, en la extensión 9043 y en el correo jbordas@poli.uned.es

José Antonio Díaz atiende la guardia en el despacho 304, lunes y miércoles de 10:00 a 14:00, y lunes de 16:00 a 20:00 horas; en la extensión 7084 y en el correo jdiaz@poli.uned.es

